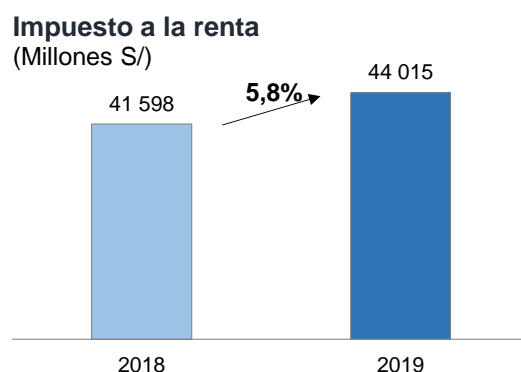


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INGRESOS POR IMPUESTO A LA RENTA AUMENTARON 5,8% EN 2019

La recaudación del impuesto a la renta aumentó en 5,8 por ciento en 2019 y pasó de representar el 5,6 por ciento del PBI en 2018 a 5,7 por ciento del PBI el año pasado.

Este incremento correspondió principalmente a los mayores ingresos por rentas de personas naturales y, en menor medida, de personas jurídicas domiciliadas y no domiciliadas.



El aumento de la recaudación por impuesto a la renta de personas naturales en 10,8 por ciento se debió a la evolución favorable del empleo formal, comportamiento asociado al crecimiento de los ingresos laborales; e ingresos extraordinarios de segunda categoría, por la mayor distribución de dividendos.

La mayor recaudación por el impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas en 2,6 por ciento se explicó principalmente por los mayores pagos a cuenta de los sectores intermediación financiera, energía eléctrica y agua, y otros servicios.

El mayor ingreso por rentas de no domiciliados (16,2 por ciento) obedeció a los ingresos extraordinarios producto de las ventas de activos y acciones de fiscalización.

Impuesto a la renta

(Millones S/)

	2018	2019	Var. %
Total	41 598	44 015	5,8
Personas naturales	12 474	13 819	10,8
Personas jurídicas	22 756	23 834	4,7
<i>Domiciliados</i>	19 196	19 699	2,6
<i>No domiciliados</i>	3 560	4 135	16,2
Regularización	6 368	6 363	-0,1

Fuente: SUNAT.

Lima, enero de 2020.